

desarrollo institucional de las Diputaciones en general, y la santanderina en particular, se produce a partir de la Instrucción de Mendizábal de finales de 1835, que permitieron la definitiva reinstalación de éstas: en noviembre de dicho año las de La Rioja, Albacete, León, Soria, Jaén, Guadalajara, Huelva, Segovia, La Coruña, Orense y Lugo; en enero las de Toledo, Zaragoza, Madrid, Valencia y Barcelona; la de Pontevedra en febrero, en marzo las de Tarragona y Gerona, en abril la insular de Canarias y en mayo la de Lérida, entre otras. Es por ello que me sumo a la petición expresa del profesor Baró, espoleando a mi querido colega Estrada a que *aborde cuanto antes el estudio pendiente sobre la Diputación Provincial de Santander*, para lo que nuestro colega está sobradamente capacitado, como lo demuestra el trabajo aquí reseñado.

MIGUEL ÁNGEL CHAMOCHO CANTUDO

**FERNÁNDEZ CARRASCO, E.:** *La Inquisición: Procesos y Autos de Fe en el Antiguo Régimen*, Editorial Sanz y Torres, Madrid, 2007, 404 páginas.

El gran desarrollo que ha tenido lugar en los últimos años la producción historiográfica sobre el Santo Oficio tiene un ejemplo en la obra que analizamos. Se trata de un estudio crítico y documentado del Prof. Fernández Carrasco, miembro del Instituto de Historia de la Inquisición antes ubicado en la Universidad Complutense y ahora en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Es un libro en el que encontramos multitud de datos interesantes y pertinentes observaciones a propósito de algunos expedientes incoados por la Inquisición. La primera parte de este libro trata del estudio sobre el proceso inquisitorial contra el Doctor Eugenio Torralba. A través de este proceso podemos conocer la curiosa biografía de este personaje en el que se mezclan la magia, la astrología y las ciencias ocultas. En la segunda parte del libro se estudian algunos Autos de Fe celebrados en los reinados de Felipe III y Felipe IV. La tercera parte de esta obra la constituyen una serie de Relaciones de Autos Particulares de Fe en donde se analiza el complejo universo social, político. La cuarta parte se extiende en el estudio del proceso contra el médico Diego Mateo Zapata señalando, al hilo de su curiosa biografía, las sospechas que recaían sobre esta profesión en cuanto que encubría con alguna frecuencia a judíos falsos conversos. Por último, unas reflexiones finales acerca de la principiante decadencia de la Inquisición, paradójicamente coincidente con la política centralizadora y unificadora del reformismo.

Sin duda estamos en presencia de un libro importante para quienes estén interesados en la historia del derecho procesal del Santo Oficio.

GONZALO OLIVA

**GÓMEZ RIVERO, Ricardo:** *Los Jueces del Trienio Liberal*, Ministerio de Justicia. Secretaría General Técnica, Madrid, 2006, 326 pp.

La historia de la justicia en España y, especialmente, en la España decimonónica, es objeto en los últimos tiempos de un renovado y justificado interés por parte de los historiadores del Derecho. Monografías como la Fernando Martínez Pérez sobre la justicia